



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00985617--UNC-ME#CV

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del Campus Virtual solicita la renovación de la designación interina del Lic. Tadeo Gastón Otaola, DNI: 33482628, en el ámbito del mencionado Campus dispuesto por RR-2023-893-E-UNC-REC, desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025, dispuesto por RR-2023-893-E-UNC-REC;

Motiva la solicitud el importante número de actividades desarrolladas por el Campus Virtual y la gran demanda, tanto de las unidades académicas como de la comunidad de apoyo en el desarrollo de oportunidades de aprendizaje más diversificadas, tales como el aprendizaje a distancia, las modalidades semipresenciales, las nuevas formas de aprendizaje abierto en línea en general genera la necesidad de contar con recursos humanos académicos a los efectos de poder responder la creciente actividad;

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Directora del Campus Virtual y, en consecuencia, designar interinamente al Lic. Tadeo Gastón Otaola, DNI: 33482628, en el ámbito del mencionado Campus desde el 1 de junio de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025, con una retribución equivalente a un Cargo de Profesor Titular con dedicación Simple (103).

ARTÍCULO 2°.- El nombrado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la UNC, con copia de la presente Resolución en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Dependencia de origen.

